

Señores:

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA-AUTORIDADES DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACIÓN-COMISION INTERDISCIPLINARIA DE OBJECIÓN DE CONCIENCIA.

Referencia: Derecho de Petición-Solicitud de Información - Causal de Exoneración Objeto de Conciencia-Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia

(sus nombres y apellidos), identificado con número de cédula de ciudadanía (No de Cedula), mayor de edad, ciudadano colombiano, mediante el presente documento manifiesto al Ejército Nacional de Colombia-Autoridades del Servicio de Reclutamiento y Movilización Distritos Militares que, solicito información para hacer valer mis Derechos Fundamentales Inalienables como persona toda vez que, si bien es cierto en Colombia el Servicio Militar es Obligatorio, aún es más cierto que, desde antes de la incorporación a filas me declaro como Objeto de Conciencia de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1861 de 2017.

Por tanto, bajo los principios de Fe en la Causa que, de manera expresa y verbal les informo que no estoy de acuerdo con prestar el Servicio Militar Obligatorio y por tanto les solicito citarme para la próxima incorporación a filas y exámenes médicos toda vez que, es un hecho cierto que no les está permitido retenerme, ni mucho menos trasladarme en contra de mi voluntad a una Unidad Militar para firmar documentos y no están autorizados legalmente para decomisar mi documento de identificación cédula de ciudadanía. Mi llamado de atención a ustedes como Autoridades del Servicio de Reclutamiento y Movilización es a cumplir la Ley y realizar los procedimientos legales anunciados en la Ley 1861 de 2017 y su Decreto Reglamentario 977 de 2018.

Mis razones Éticas, Religiosas o Filosóficas que edifican y sopesan mi declaración como Objeto de Conciencia se sustentarán en su momento ante la Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia. Así las cosas, ustedes deberán proceder de conformidad a lo señalado en los artículos 77, 78, 79 y 80 de la Ley 1861 de 2017.

Señores Ejército Nacional de Colombia-Autoridades del Servicio de Reclutamiento y Movilización-Distritos Militares-Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia, atentamente,

(Sus Nombres y Apellidos)

(Número de Cédula de Ciudadanía)

(Teléfono)

(Correo Electrónico)

Autoridad Militar Quien recibe:

(Nombres y Apellidos)

(No de Cédula de Ciudadanía)

(Batallón al que pertenece)

(Teléfono)

(Correo Electrónico)

Documento elaborado por el Abogado Juan Carlos Valderrama Jiménez-

Defina Legal SAS

WhatsApp 3138481205.